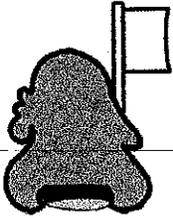
	AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021	FECHA DE ELABORACIÓN	ENERO 2019
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA	PAGINA	1 de 12

**GOBIERNO MUNICIPAL DE
TLAYACAPAN
MORELOS**

**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
DE LA
DIRECCIÓN DE CULTURA**

MUNICIPIO DE CULTURA Y TRADICIÓN

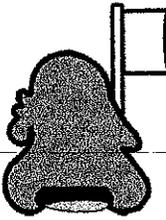
H. Ayuntamiento 2019-2021

	AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021	FECHA DE ELABORACIÓN	ENERO 2019
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA	PAGINA	2 de 12

II. INDICE

I.	PORTADA.....	01
II.	INDICE	02
III.	AUTORIZACIÓN	03
IV.	INTRODUCCIÓN.....	04
V.	OBJETIVO	05
VI.	MARCO JURÍDICO	06
VII.	ESTRUCTURA ORGÁNICA	07
VIII.	ORGANIGRAMA	08
IX.	MISIÓN.....	09
X.	VISIÓN.....	09
XI.	VALORES	10
XII.	FUNCIONES.....	11
XIII.	DIRECTORIO.....	12

M. Ayuntamiento 2019-2021

	AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021	FECHA DE ELABORACIÓN	ENERO 2019
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA	PAGINA	3 de 12

III. AUTORIZACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción II, III, IV y V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 y 118 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Morelos, 4, 38 fracciones XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XLI, 41 fracción I, XXVIII y 60 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, se expide el presente **Manual de Organización de la Dirección de Cultura Municipal de Tlayacapan Morelos**, el cual contiene información referente a estructura de organización, funcionamiento, procedimientos y las atribuciones del área y tiene como objetivo servir de instrumento de consulta e inducción para el personal que lo integra.

AUTORIZO


 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL DE
 TLAYACAPAN, MOR.
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2019 - 2021


 L.Q.I. MA DEL CARMEN POCHOTITLA TLALTZICAPA
 PRESIDENTA MUNICIPAL

REVISO

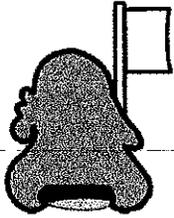

 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL DE
 LIC. JAZMIN MARTINEZ VALDEZ
 CONTRALORA MUNICIPAL
 2019 - 2021

ELABORÓ


 C. VIANEY GARCIA GOMEZ
 DIRECTORA DE CULTURA


 CULTURA
 MUNICIPIO DE TLAYACAPAN, MOR.
 H. AYUNTAMIENTO 2019-2021

Fecha de Autorización	Vo. Bo. de la Secretaria Municipal	No. de Paginas
ENERO 2019	 LIC. RUBCELI SOLORIO CONTRERAS	 12 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAYACAPAN, MOR. SECRETARIA MUNICIPAL 2019 - 2021

	AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021	FECHA DE ELABORACIÓN	ENERO 2019
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA	PAGINA	4 de 12

IV. INTRODUCCIÓN

La cultura como tal pertenece a todos y es un ente que afecta y beneficia a toda sociedad, no distinguiendo edades religiones.

Todo esto apoyado por el artículo 4. El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia. (Reformado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 31 de diciembre de 1974)

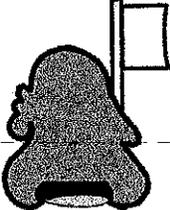
Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural. (Adicionado mediante decreto publicado en el diario oficial de la federación el 30 de abril de 2009)

Se basa en La Ley Orgánica Municipal y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

MUNICIPIO DE CULTURA Y TRADICIÓN

SECRETARÍA DE CULTURA Y TRADICIÓN

Al Ayuntamiento, 2019-2021

	AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021	FECHA DE ELABORACIÓN ENERO 2019
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA	PAGINA 5 de 12

V. OBJETIVO

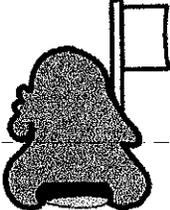
Desarrollar actividad cultural generada en el plan de trabajo municipal o traer de las instancias gubernamentales culturales, estatales o federales.

Dar distintas opciones de talleres para el público en general que se acerquen a realizar una actividad que enriquezca su conocimiento.

Tlayacapan

MUNICIPIO DE CULTURA Y TRADICIÓN

M. Ayuntamiento 2019-2021

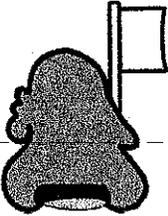
	AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021	FECHA DE ELABORACIÓN	ENERO 2019
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA	PAGINA	6 de 12

VI. MARCO JURIDICO

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS.
- LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.
- LEY ESTATAL DE PLANEACION.
- LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL VIGENTE DEL MUNICIPIO DE TLAYACAPAN, MORELOS.
- LEY DE CATASTRO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS.
- PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021.
- LEY DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL ESTADO DE MORELOS.
- BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.
- REGLAMENTO DE CATASTRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN, MORELOS.

MUNICIPIO DE CULTURA Y TRADICIÓN

H. Ayuntamiento 2019-2021

	AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021	FECHA DE ELABORACIÓN	ENERO 2019
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA	PAGINA	7 de 12

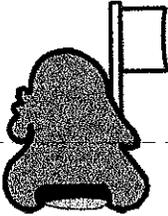
VIII. ESTRUCTURA ORGANICA

Es fundamental constituir una buena estructura orgánica que permita la organización y distribución de los diferentes actividades y funciones, dividiéndolas de acuerdo a niveles jerárquicos, que permita establecer un dinamismo fluido y certero, que nos permita generar buenos resultados al brindar nuestros servicios. El siguiente cuadro enuncia de manera clara lo anterior:

NIVEL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO	FUNCIONES	TOTAL
	DIRECCIÓN DE CULTURA	DIRECTORA	DIRIGIR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	1
TOTAL DE PLAZAS				1

MUNICIPIO DE CULTURA Y TRADICIÓN

El Ayuntamiento 2019-2021

	AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021	FECHA DE ELABORACIÓN	ENERO 2019
		MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA	PAGINA

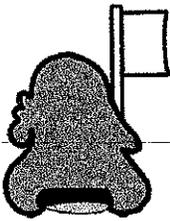
IX. ORGANIGRAMA



DIRECTORA DE CULTURA

MUNICIPIO DE CULTURA Y TRADICIÓN

H. Ayuntamiento 2019-2021

	AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021	FECHA DE ELABORACIÓN	ENERO 2019
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA	PAGINA	9 de 12

X. MISIÓN

Fomentar y difundir en el municipio el interés por conocer la cultura por medio de las diversas actividades que constantemente se realizan sin dejar de la lado los usos y costumbres que identifican al municipio de Tlayacapan.

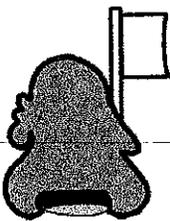
XI. VISIÓN

Ser un área sólida y fuerte dentro de la administración pública, regida por los principios de honestidad y transparencia que brinden seguridad y confianza a la población, así mismo coadyuvar en el fortalecimiento de la cultura, desarrollo y planeación municipal.

Tlayacapan

MUNICIPIO DE CULTURA Y TRADICIÓN

El Ayuntamiento 2019-2021

	AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021	FECHA DE ELABORACIÓN	ENERO 2019
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA	PAGINA	10 de 12

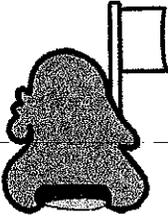
XII. VALORES

- Honestidad
- Transparencia
- Justicia
- Equidad
- Respeto
- Confianza
- Responsabilidad
- Actitud de servicio
- Comunicación
- Lealtad
- Ética y moral

Tlayacapan

MUNICIPIO DE CULTURA Y TRADICIÓN

M. Ayuntamiento 2019-2021

	AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021	FECHA DE ELABORACIÓN	ENERO 2019
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA	PAGINA	11 de 12

XIII. FUNCIONES

- Programar las actividades culturales de los proveedores de proyectos en una agenda con el día exacto de la presentación.
- Mandar oficio al presidente municipal, para autorización de los eventos, dependiendo de los tiempos y de los recursos disponibles.
- Presidente Municipal autoriza evento.
- Agendar el día específico de la presentación de la actividad cultural.
- Mandar oficio a la dirección de comunicación social para el apoyo en la difusión por medio de un cartel y perifoneo para la población.
- Mandar oficios a la dirección de servicios públicos, para su apoyo con los elementos de la logística para la realización de la actividad.
- Director de comunicación social, apoyo en cuanto a difusión de los eventos que se vayan a realizar.
- La colocación y organización logística de los eventos.
- Comunicación Social ayuda con su equipo de sonido a la presentación del evento cultural.

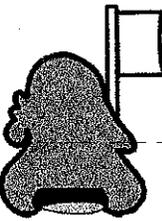
- Agendar con profesores de la región y quedar de acuerdo sobre los días y horas a la semana por taller.

- Los talleres que se impartirán tienen que ver con el plan de trabajo elaborado conforme al plan municipal de desarrollo.

- Se planificarán los horarios y los espacios dentro del centro cultural para que los profesores tengan el mejor y óptimo espacio para sus enseñanzas.

- Para la difusión de los talleres y pueda acudir la gente realizar un oficio para la dirección de Comunicación Social.

- La difusión se dará por medios de perifoneo para que la población esté enterada.

	AYUNTAMIENTO DE TLAYACAPAN 2019-2021	FECHA DE ELABORACIÓN	ENERO 2019
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA	PAGINA	12 de 12

XIV. DIRECTORIO

NOMBRE Y CARGO	TELEFONO	DOMICILIO
C. Vianey García Gómez Directora de Cultura	7352754120	Plaza de la Corregidora SN Colonia Centro.

Tlayacapan

MUNICIPIO DE CULTURA Y TRADICIÓN

El Ayuntamiento 2019-2021